

GFA Certification GmbH

Alter Teichweg 15, 22081 Hamburg, Alemania Phone: + 49 40 5247431-0; Fax: +49 40 5247431-999 email: info@gfa-cert.com www.gfa-cert.com

RESUMEN PÚBLICO							
Organización auditada							
Titular del Certificado	Ence- Energía y C	elulosa S.A.					
Calle	C/ Beatriz de Bobadilla No. 1						
Código postal	28040	· •					
Ciudad	Madrid						
País	España						
Teléfono	+34 616 46 20 72						
Telefax	-						
E-Mail	jsanchez@ence.es						
Internet	www.ence.es						
	Persona de Contacto para	FSC	Persona de Con	tacto para GFA			
Nombre	Luis Javier Sánchez Hernan	do	Isabel Sánchez	de Valenzuela.			
Teléfono	+34 616 46 20 72		+34 630 58 32 52	2			
E-Mail	jsanchez@ence.es		isanchez@ence.	es			
Certificado							
Tipo de certificado	☐ Individual	☐ UMF Múltiple	☐ Grupal	☐ SLIMF Grupal			
Fecha de emisión	01.03.2016 Fecha de expiración 29.06.2020						
FSC FM/COC certificado número	GFA-FM/COC-002886						
Código de Licencia FSC	FSC-C099970						
FSC FM Estándar Na- cional para	País España Versión 01-2006, E			2.0 (FSC-STD-ESP- 01-2006, España (V2-0) ES)			
GFA Estándar Genérico, adaptado para FM en	País Versión						
Otros estándares FSC- Estándar para certificación forestal grupal FSC-STD-30-005 V1-1 Requisitos de uso de la Marca FSC, FSC-STD-50-001 V2.0							
Fecha, Tipo de Auditoria	Fecha, Tipo de Auditoria, Auditor/es						
Tipo de auditoría	Auditoría de Vigilancia nº 3						
Fecha de la auditoría	20.05.2019 – 24.05.2019						
Fecha del reporte	25.05.2019						
Auditor principal	Gregorio Crespo Espinosa Ingeniero Técnico Forestal.	Auditor FSC desde 200	7.				
Otros auditores /expertos	Juan de Gorostidi Colás Ingeniero de Montes. Auditor GFA FM/COC desde 2014						



INDICE

1	Alc	ance de la Certificación	3
2	Can	nbios desde la última Evaluación	4
	2.1	Cambios en el alcance	4
	2.2	Accidentes en trabajos forestales desde la última auditoría	5
	2.3	Uso de pesticidas desde la última auditoría	5
	2.4	Cambios en la estructura de grupos (solo grupos)	6
3	Pro	ceso de Evaluación (Auditoría de Vigilancia)	8
	3.1	Estándares usados	8
	3.2	Muestreo y visitas de campo	8
		3.2.1 Lista de UMF seleccionadas para la evaluación	8
		3.2.2 Itinerario general con fechas (para cada UMF)	9
	3.3	Consultas con terceras partes / comentarios / quejas	10
4	Soli	icitud de Acciones Correctivas (SACs)	12
	4.1	SACs de auditorías previas	12
	4.2	SACs identificadas durante la evaluación	19
		4.2.1 SACs Mayores	19
		4.2.2 SACs Menores	19
		4.2.3 Observaciones	19
5	Res	sumen y próximos pasos (Pre-evaluación)	20
6	Dec	cisión de la Certificación	20
	6.1	Resumen de la auditoría	20
	6.2	Recomendaciones de certificación por el (los) auditor (es)	20
7	Ane	exos	20



1 Alcance de la Certificación

Localización	L	_atitud	N 40 ° 4' (E		exo I se detallan las c áficas de cada UGF).	oordenadas geo-
geográfica	Lo	ongitud			O 4 ° 00'	
Zana Farastalı	k	ooreal	templad	da	subtropical	tropical
Zona Forestal:						
Tipo de Bosque	e:	latural	Plantacio	nes	Semi-natural y pla bosque r	
					\boxtimes	
Gestión de la	Со	ncesión	Comunita	ario	Privado	Público
tenencia:						
Propiedad de la	a E	statal	Comunitaria	Priva	ada Pública	Indígena
				\boxtimes		
Superficie fore	s	Área	total en ha:		Número total	de UMFs:
tal certificada:	50	0.749,67			11	
Número de UM		100 ha	100-1000) ha	1000-10.000 ha	> 10.000 ha
por clase de tamaño:		UFMs	UF	-Ms	9 UFMs	1 UFMs
Número de	<	100 ha	100-1000) ha	1000-10.000 ha	> 10.000 ha
miembros de grupo por clase de tamaño:	e 13	2 UFMs	25 UFN	Иs	2 UFMs	1 UFMs
	Bosque nat	ural - Bor	eal:		Plantaciones:	
_	SLIMF Bore	eal:	ha	a	SLIMF Plantaciones	: 39.626,59 ha
	Bosque nat				Bosque natural - Te	•
	SLIMF Con				SLIMF Templado:	ha
	Bosque nat SLIMF Com		nunitario: 11.123, ha		Bosque natural - Tro SLIMF Tropical:	opical: ha
Alcance de la certifica- ción:		Gestión	y comercio fores	tal de:	Madera en rollo (Leña (# W1.2) y Otros productos: Co	Ramas (# W1.3).
Scope of certification:		Forest r	nanagement and	trade	Madera en rollo (tro Leña (# W1.2) y Ra Otros productos: Co	mas (# W1.3).
Nr. Tipo de Produc- to(s)*		Nivel*	Categoría pri de salida		Especie (Nomb	ore científico)
1 Madera e	n rollo	W1.1	FSC 100%		Eucalyptus globu	•
2 Leñas		W1.2	FSC 100%		nitens, Eucalyptus calyptus camaldule	
3 Ramas		W1.3	FSC 100%		sp, Pinus radiata, Pinus sp.	
4 Corcho		N3.1	FSC 100%		Quercus suber	
* Tipos de productos conforme a (FSC-STD-40-004 a)						



2 Cambios desde la última Evaluación

2.1 Cambios en el alcance

Descripción de los cambios desde la última auditoría, de acuerdo con FSC-STD-20-007-a (Capítulos "Alcance de la Certificación", "Descripción del Área bajo el Alcance de la Certificación" y Operación Forestal en el reporte de auditoría principal):

Después de la última auditoría los cambios que se han producido en el grupo afectan al alcance siendo los que se detallan a continuación:

• No se han producido bajas desde la última auditoría.

Así mismo se verifica que las modificaciones de los montes ya certificados en el grupo son escasas reflejándose en las tablas indicadas abajo el desglose de modificaciones en el Sur y Norte, así como los principales motivos:

Variación total con respecto a la anterior auditoria y sin tener en consideración las ampliaciones son:

AREA	2018	2019	VARIACION
TOTAL	50.082,69	50.090,11	7,42
SUR	41.288,51	41.282,28	-6,23
NORTE	8.794,18	8.807,83	+13,65

NORTE: En este caso la variación con respecto a al anterior auditoria son 13,65 hectáreas adicionales que surgen de la distribución y motivos indicados abajo.

CLAVE DEL MONTE	VARIACION RESPECTO A LA ANTERIOR AUDITORIA	мотіvo	CLAVE DEL MONTE	VARIACION RESPECTO A LA ANTERIOR AUDITORIA	мотіvo
ABOAL0000	0,03	AJUSTES DEL GIS	MARIBEL00	-0,01	AJUSTES DEL GIS
ARIEIRA00	-0,25	AJUSTES DEL GIS	MATA00000	0,01	AJUSTES DEL GIS
BAINAS000	16,78	AMPLIACION	OUTEIROSO	-0,72	AJUSTES DEL GIS
CALANEGUA	-0,01	AJUSTES DEL GIS	PRESQUEIR	0,01	AJUSTES DEL GIS
CALLE0000	0,01	AJUSTES DEL GIS	QUINTASCO	0,01	AJUSTES DEL GIS
CORDIDO00	-9,49	ACTUALIZACION CARTOGRAFICA	RIBON0000	-0,01	AJUSTES DEL GIS
COTOCASTR	0,35	AJUSTES DEL GIS	SANTACRUZ	0,01	AJUSTES DEL GIS
COTOLANDI	0,01	AJUSTES DEL GIS	SANTARAND	0,02	AJUSTES DEL GIS
COTOMOURO	-0,02	AJUSTES DEL GIS	SEIXOFORN	0,09	AJUSTES DEL GIS
COTOMUINO	-0,06	AJUSTES DEL GIS	SOBREIRAS	-2,25	ACTUALIZACION CARTOGRAFICA
ENCHOUSAS	0,01	AJUSTES DEL GIS	VENTOSO00	0,01	AJUSTES DEL GIS
FAIDELLOA	-0,01	AJUSTES DEL GIS	VILACAMPA	-0,02	AJUSTES DEL GIS
GODOSSANT	-0,01	AJUSTES DEL GIS	VILARMID2	-0,01	AJUSTES DEL GIS
GRADIN000	0,01	AJUSTES DEL GIS	XESTEIRAS	-0,01	AJUSTES DEL GIS
MACEIRA00	9,18	AMPLIACION			

SUR: En este caso la variación con respecto a al anterior auditoria son 6,23 hectáreas adicionales que surgen de la distribución y motivos indicados en Excel auditado donde se han recogido 96 modificaciones de las cuales se han analizado las que se detallan a continuación debido a que son las más significativas.



CLAVE DEL MONTE	VARIACION RESPECTO A LA ANTERIOR AUDITORIA	мотіvo
CRUZ DE LA MUJER	3,14	CORRECCIÓN DE LA SUPERFICIE (PRECISIÓN Y ERRORES DE IDENTIFICACIÓN)
COTO DE SAN ISIDRO	-1,12	VENTA PARCIAL
MIRAFLORES	-7,45	CORRECCIÓN CATASTRAL
LOS RASOS Y OTROS	-5,99	CORRECCIÓN CATASTRAL
CORTE SONOBLE Y OTROS	3,55	CORRECCIÓN CATASTRAL
PASADA DEL ABAD	-16,63	VENTA PARCIAL
VEGA DEL GORDO Y OTROS	2,20	CORRECCIÓN CATASTRAL
EL SOTILLO	1,95	CORRECCIÓN CATASTRAL
VALLE ZAPATERA	6,66	CORRECCIÓN CATASTRAL
LA GARNACHA	13,87	CORRECCIÓN CARTOGRÁFICA (SE HABÍA ELIMINADO UN RODAL POR ERROR)
EL RINCON	2,57	CORRECCIÓN CATASTRAL
DEHESA DEL CARMEN III	-5,82	ADECUACIÓN DEL LÍMITE SEGÚN CONTRATO

No se ha producido cambios en tipo de productos, pero si se ha ampliado como especie de forma general el género Eucaliptus (Eucaliptus sp) debido a la diversidad de especies existentes dentro del alcance de certificación

☐ Sin cambios desde la última auditoría.

2.2 Accidentes en trabajos forestales desde la última auditoría

No ocurrieron accidentes serios/ fatales.

2.3 Uso de pesticidas desde la última auditoría

■ No se usan pesticidas

Nombre del pesticida	Razón por la aplicación	Cantidad aplicada en Kg/ha o l/ha)	Frecuencia del uso
PYRUS/pirimetanil 40%	Condiciones meteorológicas para botritis	1,12 L/Ha	ocasional
MOGETON / quinoclamina	Presencia de hepática	2 Kg/ha	ocasional
SCORE/ Difeconazol 25%	Presencia de Mycosphaerel- la	0,30 L/Ha	permanente
HILEO/Glifosato 36%	Presencia de hierbas	4 l/ha	ocasional
THIRAM /tiram 80%	Condiciones meteorológicas para botritis	0,81 L/ha	permanente
SWICH / ciprodinil y fludioxinil	Condiciones meteorológicas para botritis	0,40 Kg / ha	permanente
CABRIO / piraclostrobin 25%	Presencia de Mycosphaerel- la	0,93 L/ha	permanente
ORTIVA / Azoxystrobin	Condiciones meteorológicas para botritis	2,9 L/ha	ocasional
CERCOBIN /tiofanato	Presencia de Mycosphaerel- la	0,55 Kg/ha	ocasional
PROPLANT/PROPAMOCARB 60,5%	Presencia de Mycosphaerel- la	1,1 L/ha	ocasional
SYLLIT FLOW /Dodina 40%	Presencia de Mycosphaerel- la	1,75 L/ha	ocasional
TERRAZOLE/etridiazol 48%	Condiciones meteorológicas para botritis	0,55 L/ha	ocasional
SWITCH, ciprodinil y fludioxinil	Condiciones metereologicas para botritis	0,6 Kg / ha	uso permanente



Nombre del pesticida	Razón por la aplicación	Cantidad aplicada en Kg/ha o l/ha)	Frecuencia del uso
THIRAM, tiram 80%	Condiciones metereologicas para botritis	0,81-1,2 L/ha	uso permanente
ADAMA, Ciprodinil	Fungicida	0,4k/ha	uso ocasional
SPORTAK, N-propil-N-2-2,4,6- triclorofenoxil etil-1-H-imidazol-1- carboxamida	Fungicida	0,5 L/ha	uso ocasional
NIMROD QUATTRO, bupirimato	Fungicida	0,3 L/ha	uso ocasional
CABRIO, piraclostrobin 25%	Presencia de Mycosphaerel- la	0,93 -1,5 L/ha	uso permanente
SCORE, Difenoconazol 25%	Presencia de Mycosphaerel- la	0,13 -0,15 l/Ha	uso permanente
SYLLIT FLOW, dodina	Presencia de Mycosphaerel- la	0,77-1 l/ha	uso permanente
PROMESS PLUS, promacarb 60,5%	Fungicida	1,5 L/ha	uso ocasional
TERRAZOLE, 2-metilpropan-1-ol	Fungicida	0,15 L/ha	uso ocasional
ALIETE WG, Fosetil-Al 80%	Fungicida	3 Kg/ha	uso ocasional
CERCOBÍN. Metil-tiofanato 70%	Fungicida	1,5 L/ha	uso ocasional
BAYLETON wp 25, Triadimefon 25,0 %	Fungicida	0,5 - 1 L/ha	uso ocasional
ROVRAL,iprodione 97.5-98%	Fungicida	1,5 L/ha	Uso ocasional

2.4 Cambios en la estructura de grupos (solo grupos)

Número de miembros grupales (solo grupos): 146

Descripción de cambios en la estructura del grupo desde la última auditoría (número de miembros de grupo, área y personal) y razones de los cambios.

Sin cambios desde la última auditoría.

El Grupo de Certificación Forestal Ence (GCF-Ence), está constituido por montes propiedad de las empresas filiales y por montes cuyos propietarios han cedido un derecho de superficie para su completa gestión a las empresas filiales de Ence (Norte Forestal y Silvasur Agroforestal) en España.

Los miembros que conforman el GCF- Ence se pueden agrupar en cuatro tipos diferenciados:

- TIPO A Formado por montes propios de las empresas filiales de Ence- Energía y Celulosa
- TIPO B Formado por montes de propietarios forestales particulares
- TIPO C Formado por montes pertenecientes a CVMC o Agrupaciones Forestales
- TIPO D Formado por montes de la administración pública

Por su parte, la tipología de Grupo de Certificación Forestal FSC Ence, según la clasificación establecida por el FSC en su estándar FSC-STD-30-005 de "FSC Standard for group entities in forest managment groups", es de Tipo II.

En el GCF- Ence, los miembros del Grupo han cedido las responsabilidades de planificación, seguimiento, administración y gestión forestal de los recursos forestales incluyendo las actividades de aprovechamiento y selvicultura a la Entidad de Grupo. La Entidad de Grupo es, por tanto, la responsable de establecer las directrices y la sistemática de planificación, gestión y seguimiento, de todo el Grupo y la organización de la gestión en unidades de gestión de acuerdo a lo indicado en la planificación aprobada por la Entidad de Grupo y entregada a la Administración Pública competente

Desde el punto de vista organizativos el único cambio que se ha producido desde la última auditoria ha sido en la zona sur donde se ha integrado en el patrimonio Zona Sur el departamento de aprovechamiento y logística.



El único cambio en lo relativo a las responsabilidades son la asignación de nuevos cargos o incorporación de nuevo personal:

- Gines Barrientos. Nuevo gerente de aprovechamientos (Zona Norte).
- Vivero Sur depende de la dirección de disponibilización, sostenibilidad, I+D y viveros sur (Luis Javier) y viveros norte depende del director de suministro de compras en pie.
- Miguel Ángel Cogolludo Agustín. El año anterior solo era director de Patrimonio Zona Sur y este año se ha integrado el departamento de aprovechamiento a la dirección de patrimonio Sur.
- Se han incorporado en el Norte dos nuevos gestores de patrimonio y en el Sur se ha incorporado a Manuel Jesús Bejar González a la oficina técnica de patrimonio.

Los documentos revisados con respecto a la anterior auditoría fueron:

Procedimiento SIGF-PRO-032 de "Cadena de Custodia": Con fecha 21/02/2019 se procede a revisar este procedimiento con el objetivo de incorporar los cambios organizativos de la Compañía y mejorar la comprensión de los puntos de este procedimiento, en concreto los relativos a quejas y reclamaciones. En esta revisión se modifica el punto relativo a auditorías internas, adaptando el procedimiento a la sistemática de auditorías internas realizadas por la empresa (tipo de auditorías y tamaño de la muestra).

- SIGF-INS-047 "Instrucción técnica venta de madera certificada a otros clientes forestales.": con fecha 21/02/2019 se ha revisado esta instrucción adaptándola a la sistemática de trabajo actual tras la implementación de la plataforma de logística.
- SIGF-INS-151 "Sistema de Diligencia Debida". Esta instrucción se revisa al menos anualmente de oficio o cada vez que se produzca un cambio de la normativa o de procedimiento interno de ENCE que afecta al funcionamiento del SDD. Durante el mes de agosto del año 2018 se ha realizado la revisión de esta instrucción incorporando todos los cambios organizativos de la Compañía. A fecha de redacción de este informe de revisión por la Dirección se está revisando esta instrucción con el objetivo de incorporar nuevos requisitos legales de aplicación Asturias. Asi mismo está siendo revisada por el departamento de Sostenibilidad agrícola.
- SIGF-INS-152: "Homologación y seguimiento de proveedores de madera y biomasa": con fecha 18/12/2018 se ha procedido a aprobar la nueva revisión de esta instrucción con el objeto establecer las medidas que se deben de aplicar en el caso de identificar situaciones no deseadas en los sistemas de trazabilidad de nuestros suministradores.
- Las instrucciones SIGF-INS-004 de "Trazabilidad de madera procedentes de montes certificados", SIGF-INS-153 de "utilización de albaranes de transporte" y SIGF-INS-030 "Documentación de transporte de Portugal" han sido revisadas con fecha 21/02/2019 y adaptadas a la nueva sistemática de gestión del transporte mediante albaranes o QR e incorporando la gestión del transporte a través de la aplicación desarrollada por el departamento de Logística. En el caso de la instrucción relacionada con el transporte de madera de Portugal se ha adaptado esta instrucción a la sistemática utilizada.
- SIGF-INS-154 "Sistema Diligencia Debida de acuerdo normas FSC, PEFC y Madera justa" de acuerdo: Revisada con fecha 21/02/2019 con el objeto de aclarar y mejorar la compresión de esta e identificar los cambios organizativos de la Compañía.
- Durante el mes de febrero del año 2019 se han revisado las instrucciones SIGF-INS-005, SIGF-INS-042 de parques intermedios, SIGF-INS-042 de calibración de las básculas de parques intermedios con objeto de mejorar la comprensión de las mismas identificar los cambios organizativos de la Compañía.
- Con fecha de noviembre se ha revisado el impreso SIGF-IM-060 "Informe auditoria interna Cadena de Custodia FSC" incorporando nuevos requisitos aprobados durante el año 2018 en las normas de referencia.
- SIGF-INS-031 Montes de Alto Valor de Conservación Rev 4 (12/11/2018). La modificación consiste en incorporar en el sistema de seguimiento de MAVC el realizar un seguimiento extraordinario debido a catástrofes (incendio, nevada, viento, etc...) al año siguiente de cuando se ha producido el hecho.
- SIGF-INS-007 Redacción Planes Técnicos y Memorias Descriptivas de Actuaciones Forestales. Rev 4 (15/01/2019). El plano definitivo se realizará entre la preparación del terreno y la plantación. En el plan de repoblación podrá existir una propuesta de planificación del diseño, pero no será definitiva.

Nota: Una lista actualizada de los miembros de grupo se adjunta como un Anexo a este reporte.



Tasa de cambio dentro del grupo en relación con el aumento definido y el tamaño máximo de grupo:

Relación de cambios en la membresía dentro del grupo con respecto a sus posibilidades de crecimiento definidos y al máximo de tamaño del grupo.

Sin cambios desde la última auditoría

Descripción de cualquier cambio en el sistema de manejo grupal o el sistema de monitoreo interno empleado por la entidad grupal.

3 Proceso de Evaluación (Auditoría de Vigilancia)

3.1 Estándares usados

Véase Capítulo "Alcance de la Certificación ".

Explicación de cualquier cambio en los estándares del FSC usados en las evaluaciones previas:

Sin cambios desde la última auditoría

3.2 Muestreo y visitas de campo

3.2.1 Lista de UMF seleccionadas para la evaluación

De acuerdo a los procedimientos para el muestreo establecidos en el manual de auditores de GFA y de acuerdo con "FSC-STD-20-007", las siguientes UMFs han sido seleccionadas para la visita de campo:

Lista de UMFs seleccionadas:

☐ Todas ☐ No todas, ver explicación abajo

NORTE

Asturias

- Candaido: Entrevista a trabajadores y cuartel B.
- Cerra: Aprovechamiento reciente en zona limítrofe con cuartel B.
- Las Escas: Cursos de agua con desbroce químico aprovechamiento nueva plantación.

Lugo

- Rañadoira: Aprovechamiento reciente, Cuartel B, MAVC. Superficie de aproximadamente 90 hectáreas. Permiso de aguas de Galicia.
- Carballiño: Superficie a cortar en el próximo año que se encuentra a la espera de permisos (Camino de Santiago y Confederación Hidrográfica). Análisis de disponibilización.

SUR

UGF Rosal de la Frontera

- Quintina y el mirlo: Aprovechamiento y vías de saca.
- Peñas y cortecillas: Repoblación terminada.
- Alpiedras. Trabajos de aprovechamiento y entrevista con contrata Juan Francisco Velasco Sánchez. Entrevista con trabajadores (motoserristas).

UGF Aracena

- Navafresno: Trabajos de control de erosión.
- El Corchito: Aprovechamiento y repoblación más de 50 hectáreas.
- Los barrancos: Descorche 2018.

Justificación para la selección:

- Se han seleccionado UGFs de la zona Norte y Sur, considerando las UGFs visitadas en anteriores auditorías.
- Se han seleccionado UGFs donde se han detectado no conformidades en auditorías internas.
- El cálculo de UGFs a visitas se ha realizado según el estándar FSC-STD-20-007.

Adicionalmente a lo indicado anteriormente otros factores que se han tenido en consideración para la selección del muestreo son las que siguientes:

UGFs donde se han producido recientemente actividades y/o se están realizando.



- UGFs donde pueden existir riesgos de procesos erosivos en sí mismas o tras trabajos forestales.
- UGFs con valores ambientales a proteger (MAVC) y actuaciones de restauración de hábitats.
- UGFs cubiertos por diferentes especies arbóreas y en distintos estados selvícolas.
- UGFs en diferentes zonas geográficas y topográficas.

3.2.2 Itinerario general con fechas (para cada UMF)

itinerario gene	Itinerario general con fechas (para cada UMF)					
Fecha	Ubicación	Temas prioritarios de la auditoria en el sitio				
20.05.2019	OFICINA ZONA NORTE	Reunión inicial. Explicación del proceso de auditoría y los objetivos. Confirmación de la confidencialidad de la información obtenida en el proceso. Oficinas de Ence en Norte. Reunión con el personal de la empresa de gestión forestal. Ajuste del programa de auditoría con el responsable del GRUPO ENCE. Elección de montes a visitar en la auditoría y confirmación de entrevistas con partes interesadas. Revisión del cierre de no conformidades en la última auditoría Revisión de cambios desde la última auditoría.				
21.05.2019	UGF ASTURIAS	Monte Candaido. Se analiza corta en invierno 2018 a actualmente en plantación. Superficie 7,9 has de las cuales 3 hectárea de eucalipto y resto cuartel B. Subcontratacion. Entrevista con empresa de plantación y sus trabajadores. MAVC. Especies de flora amenazada. Transmisión de patrimonio a aprovechamiento. Registro SIGF-IM-042. Apertura y cierre de SAC internas (SCRA JGL/20180206/001 erosión en caminos). Autorizaciones de Confederación, notificación de aprovechamiento en base a proyecto de ordenación aprobado y ayuntamiento en San Tirso de Abres. Cuartel B. Nueva plantación. Correcto tratamiento de restos. Distancia de plantación con respecto a cuartel B. Buenas prácticas. Seguridad y salud. Aspectos sociales, laborales, culturales con empresa de origen marroquí ubicada en Asturias. Uso de clon más tolerante a enfermedad. Información en materia de seguridad y salud y medio ambiente y control de residuos. Cerra: Aprovechamiento reciente en zona limítrofe con cuartel B. Sistemática de monitoring, CdC, erosión, respeto de valores ambientales a proteger, Seguridad y salud, auditoria interna, limites y legalidad de la tierra, respeto de cuartel B, restos forestales y residuos, no conversión. Las Escas: Cursos de agua con desbroce químico aprovechamiento nueva plantación.				
22.05.2019	UGF LUGO	Rañadoira: Aprovechamiento reciente, Cuartel B, MAVC. Superficie de aproximadamente 90 hectáreas. Permiso de aguas de Galicia. Superficie máxima de corta. Discontinuidades. Tratamientos de restos. Cesión de patrimonio a aprovechamiento y aprovechamiento a patrimonio. Plan técnico de aprovechamiento. Carballiño: Superficie a cortar en el próximo año que se encuentra a la espera de permisos (Camino de Santiago y confederación). Análisis de disponibilización.				
23.05.2019	UGF ROSAL DE LA FRONTERA	La Quintina y el Mirlo: Aprovechamiento y vías de saca. Revisión de trabajos finalizados en enero de 2019 de corta y desembosque: Mariano Ramos Madeira LDA y astillado: Bioforga. Se visita el parque de biomasa. Revisión de parcela de corta de 5 ha (Empresa Juan Francisco Velasco) como prueba para verificar volúmenes de aprovechamiento con tecnología LiDAR. Alpiedras: Revisión de trabajos de aprovechamiento que se estaban realizando en el momento de la visita y entrevista con contrata Juan Francisco Velasco Sánchez (gerente y motoserristas). Revisión de cortafuegos. El aprovechamiento era debido a una corta sanitaria. Se comprueba que las pilas madera tienen cortafuegos perimetrales. Entrevista con el motoserrista, revisión de permiso de trabajo y cartografía. Revisión de EPIs, motosierra y seguridad y aspectos de seguridad y salud. Revisión de sistema de control de contratas (CTAIMA). Revisión de cursos de agua: dominio público hidráulico, respeto a vegetación de ribera, etc.				



Fecha	Ubicación	Temas prioritarios de la auditoria en el sitio
		Las Peñas y Cortecillas: Repoblación terminada. Se revisa el Plan de reforestación de febrero 2018 y se verifica el plan clonal (comprobación de que las plantaciones continuas de clones ocupan menos de 10 ha): clones Anselmo, Corumbel y Odiel. Se revisa en campo una línea de escorrentía como discontinuidad con los eucaliptos cortados. En esa zona no se replanta. Se comprueba que se aumenta la superficie de cuartel B por presencia de regenerado de quercíneas.
23.05.2019	UGF ARACENA	Navafresno: Trabajos de control de erosión. MAVC. Zonas de conservación. Continuidad de masas. SCRA. Actualización de la información. Aprovechamiento de biomasa energética y de madera para pasta de papel. Discontinuidades. El Corchito: Aprovechamiento y repoblación más de 50 hectáreas. Máxima superficie de corta. Creación de discontinuidades. Los Barrancos: Descorche 2018. Singularidades.
24.05.2019	OFICINA ZONA SUR	Reunión con el personal de la empresa de gestión forestal. Análisis de documentación. CdC Reunión de cierre.

3.3 Consultas con terceras partes / comentarios / quejas

No hubo ningún comentario o queja de las partes interesadas desde la última auditoría.

Durante la auditoría, las terceras partes pueden también haber sido contactadas y entrevistadas por el equipo auditor. Los auditores entrevistaron a las siguientes terceras partes:

- Representantes sindicales de ENCE.
- Jefe de Servicio de Montes (Dirección General de Montes e Infraestructuras Agrarias del Principado de Asturías)
- Trabajadores de la contrata. Nasrdine (autónomo) y Juan Francisco Velasco.
- Sr. Alcalde de Coristanco.
- Presidente del MVMC Rañadoira.
- Las terceras partes entrevistadas no emitieron comentarios requiriendo una respuesta formal dentro del marco de éste reporte de auditoría.

Principios y Criterios	Comentarios de las Partes Interesadas	Respuesta
Principio 1		
Principio 2	En relación a los derechos de tenencia y uso de y responsabilidades se nos transmite por parte del presidente y del alcalde que el desempeño de ENCE es óptimo.	
Principio 3	No Aplica	No Aplica
Principio 4	con los mismos stakeholders entrevistados en la 3ª auditoría de seguimiento para poder verificar el cierre de la SAC menor 2018-05 describiéndose las conclusiones en el cierre de la misma descrito en este mismo informe. Esta información no fue únicamente contrastada con los mismos sino	A petición de las partes interesadas y, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la información analizada tiene carácter confidencial y no figura en el Informe de auditoría ni en el Resumen público. No obstante, las conclusiones del proceso se detallan en el presente documento (cierre de la no conformidad 2018-05 y Observación 2018-03).



Principios y Criterios	Comentarios de las Partes Interesadas	Respuesta
	Riesgos Laborales y medio ambiente así como realiza inspecciones periódicas para comprobar el cumplimiento de las medidas de PRL.	Así mismo se analizo con los trabajadores aspectos relativos a libertad de sindicación y no discriminación por razones de raza o religión en el caso de la contrata auditada
Principio 5	Desde la perspectiva de cumplimiento de los acuerdos la opinión del Presidente del Monte Vecinal en Mano Común es que ENCE cumple con los mismos de forma adecuada.	
Principio 6	Se realiza una entrevista al sr. alcalde de Coristanco para verificar el cierre de la SAC 2018-02 cuyo cierre ha sido analizado en este informe en el registro de SAC.	
Principio 7	No hay comentarios	-
Principio 8	No hay comentarios	-
Principio 9	No hay comentarios	-
Principio 10	No hay comentarios	-

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e

Page 12 / 28

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



4 Solicitud de Acciones Correctivas (SACs)

De acuerdo a la importancia de las no-conformidades con respecto a la escala e intensidad de la operación forestal, las solicitudes de acciones correctivas son etiquetadas como menores o mayores.

Las "Solicitudes de Acción Correctiva Mayor" (SAC Mayor) resultan como consecuencia de errores fundamentales para alcanzar los objetivos de los requisitos relevantes del FSC. La organización necesita implementar acciones correctivas adecuadas antes de que una certificación pueda ser emitida o re emitida. Si las SAC Mayores no pueden cumplirse dentro del plazo, las certificaciones existentes se suspenderán siguiendo el sistema FSC acreditado.

Las "Solicitudes de Acción Correctiva Menor" (SAC Menor) resultan de errores que impiden alcanzar los objetivos de los requisitos relevantes del FSC que no se consideran fundamentales. No inhiben la emisión o re emisión de la certificación, pero se deben implementar las acciones correctivas adecuadas hasta la próxima auditoría de control. De lo contrario, las SACs Menores se elevarán automáticamente a la categoría de Mayores. La omisión reiterada conllevará a la suspensión de la certificación.

Las "Observaciones" no influyen en el estado de la certificación, pero identifican las etapas tempranas de un problema el cual no supone por sí mismo un no cumplimiento, pero que puede dar lugar a un incumplimiento en el futuro si no se aborda por el cliente.

En el caso de las SACs Mayores, la organización deberá enviar pruebas sobre las acciones correctivas a la oficina de certificación de GFA dentro de un plazo determinado. Además, la organización deberá tener disponible las pruebas in situ para la próxima auditoría. En el caso de SACs Menores, el cliente deberá tener disponibles las pruebas de las acciones correctivas in situ para la próxima auditoría.

4.1 SACs de auditorías previas

Ш	No aplica	, no hay S	ACs previa:	s abiertas			

Nota: Las SACs Menores han sido elevadas el 17.05.2019 a SAC mayores automáticamente por el sistema de seguimiento de SACs de la GFA, esto se dio por la demora de la confirmación del cierre de las SACs.

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 13 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



SAC#	2018-0	1		
Título abreviado	Superfi	cie máxima continua de plantación en el diseño de	la repoblación	
Tipo		☐ Mayor	Menor	
Alcance de la SAC	⊠ Emp	oresa forestal, resp. Entidad grupal		
	☐ Mie	mbro del grupo		
Referencia Normativa	Esta	ándar Interino de GFA ándar Nacional FSC C-STD-30-005, V.1.0 os:	Indicador	10.3.2
Requisito de Estándar	10.3.2			
	conjunt legales continu franjas versida rentem vegeta	de Gestión incluye actuaciones para el fomento de de plantaciones existentes en la UGF, considerasí como los conocimientos técnico-científicos exias que superen las 50 ha deben compartir o áreas de otra vegetación que aporten valorad, como la de ribera en líneas de agua, otras ente autóctonas) siempre que las condiciones e ción herbácea y arbustiva potencial o climácica, etc	erando los req distentes. Las p nentarse medi res significativo especies arbón dafoclimáticas l	uerimientos plantaciones ante fajas, es de biodi- reas (prefe- lo permitan,
No-conformidad identi-		tra de lo establecido en el procedimiento SIGF-INS		
ficada / Explicación	"Peñas blación	odiversidad" (revisión 4) se ha verificado que el Pla y Cortecillas" de la UGF Rosal de la Frontera no i para dar cumplimiento al requisito de superficie n e 50 ha sin compartimentar.	ncluía el diseño	de la repo-
		sidera No Conformidad Menor porque se trata de		
		realizado y, de acuerdo a las entrevistas llevadas		
		ía, el personal técnico era conocedor de este requis taciones del resto de montes auditados no se han c		
Plazo		Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 16.05.201		
		última auditoría)	`	
		Antes de conceder el certificado		
	<u> </u>	XX.XX.20XX		
Análisis	s y accid	ones correctivas (a cumplir por el titular del certi	ificado)	
Análisis de causas		previsto planificarse el diseño de discontinuidad		ción de los
Acciones de composión		s una vez conocida la superficie real de actuación y		NE D
Acciones de corrección	la Frondiscont menore sidad e Previa cuando der un	en el Plan de repoblación del monte "Peñas y Corto tera el diseño de la repoblación para dar cumplin inuidades en la plantación y conseguir superficies a 50 ha, atendiendo a los criterios establecidos estructural y biodiversidad". a la realización de la preparación del terreno y en o proceda la existencia de posibles discontinuidade a vez conocida la superficie real se planificarán ente y su geometría.	niento al requis es continuas de en la SIGF-INS- el diseño teóric s que en el cas	ito de crear e plantación 033: "Diver- o identificar o de proce-
Acciones de prevención	Reforza	ar formación a personal patrimonio en la instrucció		
		tructural y biodiversidad" e identificar en la instrus s discontinuadas cuando la superficie teórica supe		
		nificadas en aquellos casos que superficie real supe		ue ueberan
Evaluación e im		tación de las acciones correctivas (mediante GF)
Estado	⊠ SAC	C cumplido: el análisis de causas y aplicación de ac	ciones son sufic	ientes.
	SAC tes.	C no cumplido: el análisis de causas y aplicación de	e acciones no s	on suficien-
Justificación de la eva- luación y pruebas a considerar.	Plan de vegetae Planes dad) y como de Registr	sa la siguiente documentación: e repoblación del monte Peñas y Cortecillas: se de ción natural sin plantar de 15 metros de anchura co de repoblación 2018 en La Garnacha (vegetación el Corchito (zona de vegetación natural sin planta liscontinuidad). o formación a personal de patrimonio Huelva de fed SELVICULTUR y JEFE DE APROVECHAMIENTOS	mo discontinuid de ribera como r de 15 metros cha 22/01/2019.	ad). discontinuide anchura Asistentes:

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 14 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



Se visita el monte Peñas y Cortecillas en el marco de la auditoría y se verifica que se cumple con las discontinuidades planificadas. La SAC se puede cerrar.

SAC#	2018	-02			
Título abreviado		s en cuartel B por repaso de p	istas.		
Tipo		☐ Mayor		Menor	
Alcance de la SAC	⊠ Eı	mpresa forestal, resp. Entidad	arupal		
		iembro del grupo	3·		
Referencia Normativa		stándar Interino de GFA stándar Nacional FSC SC-STD-30-005, V.1.0 tros:		Indicador	6.5.4
Requisito de Estándar	6.5.4				
	zar s hídric	d viaria se diseña, construye, u extensión y sus potenciales cos y la fauna silvestre.	efectos adversos sob	re los suelos, l	os recursos
No-conformidad identi- ficada / Explicación		diseño, construcción y mantea nontes certificados, se han obsales:			
	Monte "La Quintina y el Mirlo" (UGF Rosal de la Frontera): En el monte se ha realizado el repaso de pistas de desembosque y terrazas en una plantación de eucaliptos observándose las siguientes afecciones en relación a los valores ambientales: • Cantón 74: una vía de saca ha atravesado parte del encinar, produciéndose daños en los pies existentes.				
	 Cantón 73: La vía de saca ha invadido puntualmente el cauce de un arroyo temporal. 				
	 Cantón 70: se ha repasado una pista en el interior de una masa de alcorno- cal aumentando el nivel de riesgo de efectos adversos sobre la flora existen- te. 				
	Los c	laños han sido de carácter pur	ntual y recuperable.		
	Monte Santa Ana (UGF Coruña): Durante los trabajos de saca de madera se ha producido una afección a recurs hídricos (aumento de sólidos en suspensión en la planta potabilizadora de Coristan por arrastre de sedimentos). ENCE ha definido las medidas de corrección de es incidencia, habiendo tomado una actitud proactiva y de colaboración con el Ayun miento de dicha localidad, por lo que no se considera No Conformidad Mayor.				
	A pesar de haberse detectado desviaciones en el mismo indicador en dos montes distintos, no consideramos que la incidencia tenga un carácter sistémico, puesto que son situaciones excepcionales y las causas de las desviaciones son distintas en ambos casos. Por tanto, se considera No Conformidad Menor.				
Plazo		Hasta la próxima auditoría, a última auditoría)			spués de la
		Antes de conceder el certifica	ado		
		XX.XX.20XX			
		ciones correctivas (a cumplir			-h! (
Análisis de causas		de sensibilización ambiental d	le los técnicos y encarg	ados de aprove	echamientos
Acciones de corrección	_	tratas. onte SANTA ANA hacer segui	miento de las actuacion	nes correctives	va definidas
Acciones de confeccion		ocumento adjunto.	mienio de las actuaciói	ica contectivas	ya uciiiiluas
	los d	monte LA QUINTINA Y EL M años hechos se realizará form ención al resto de contratas en	nación a la contrata qu		

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 15 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



Acciones de prevención	Sensibilización a técnicos y encargados de aprovechamientos en aspectos ambientales en las obras de aprovechamiento forestal y contratas.
	pplementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification)
Estado	SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes.
	SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes.
Justificación de la evaluación y pruebas a considerar.	
	Se puede cerrar la SAC.

SAC # 2018-03	SAC#	2018-03
---------------	------	---------

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 16 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



Título abreviado		ración del Departamento de Aprovechamientos er ostenible	n el Sistema de Ge	stión Fores-	
Tipo	lai St	Mayor			
Alcance de la SAC	⊠ Eı	mpresa forestal, resp. Entidad grupal			
	□м	iembro del grupo			
Referencia Normativa	☐ E:	stándar Interino de GFA stándar Nacional FSC SC-STD-30-005, V.1.0 tros:	Indicador	3.2	
Requisito de Estándar	contr	¿Son los procedimientos de la EG suficientes pol interno eficiente garantizando que todos los os requisitos aplicables?			
No-conformidad identificada / Explicación	y la c dade por e de so dimie tos d tame Apro- consi do d proce Evide • Se el de lidad. • Alg soste Se c de so	En la Zona Norte, de acuerdo a las entrevistas realizadas en el marco de la auditoría y la documentación revisada, se ha podido comprobar que parte de las responsabilidades en materia de gestión forestal sostenible que deberían haber sido realizadas por el departamento de aprovechamientos han sido asumidas por el departamento de sostenibilidad. El departamento de aprovechamientos tiene, en base a los procedimientos internos, la función de detectar problemas, áreas de mejora, incumplimientos del sistema o realizar inspecciones de forma autónoma sin depender del departamento de sostenibilidad, aunque sí contando con su apoyo. El Departamento de Aprovechamientos es responsable de la supervisión directa de los trabajos y, en consecuencia, sus técnicos tienen una presencia más continuada en campo pudiendo detectar más incidencias y permitiendo cumplir con el objetivo de mejorar sus procesos internos en el marco de la Gestión Forestal Sostenible. Evidencias: • Se ha comprobado que SCRAs que deberían haber sido abiertas y gestionadas por el departamento de aprovechamientos lo han sido por el departamento de sostenibilidad. • Algunas inspecciones han sido realizadas sólo en presencia del departamento de sostenibilidad. Se considera no conformidad menor porque no se han detectado faltas graves ni desviaciones con respecto a lo establecido en los documentos de gestión forestal, aunque existe el riesgo de no detección de situaciones que pueden producir incum-			
Plazo		Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 16.05. última auditoría)	2019 (12 meses de	spués de la	
		Antes de conceder el certificado			
	Ш	XX.XX.20XX			
Análisi		ciones correctivas (a cumplir por el titular del c			
Análisis de causas	blecid El árd abrir depa	de formación del personal de aprovechamientos dos en el sistema Integrado de Gestión Forestal de de aprovechamientos de Pontevedra y Coruña SCRAS tras las inspecciones realizadas por soste rtamento de sostenibilidad es el responsable del sCRA.	e Ence. no consideraba ne enibilidad y conside	cesario raba que el	
Acciones de corrección		ación personal de aprovechamientos del área N		isitos esta-	
		dos en el sistema de integrado de Gestión Foresta imiento mensual de los encargados de Pontevec		lofo do ároa	
		stado de las listas de inspección de los montes e			
A		os encargados de campo.			
Acciones de prevención		rte de los seguimientos de campo y SCRAs de tos de Pontevedra y Coruña al departamento de s		aprovecha-	
		ntación de las acciones correctivas (mediante		1)	
Estado	⊠ s	AC cumplido: el análisis de causas y aplicación de	acciones son sufic	cientes.	
	tes.	AC no cumplido: el análisis de causas y aplicació			
Justificación de la eva-		evisan los Registros de formación al personal de			
luación y pruebas a	los re	equisitos establecidos en el sistema de integrado	de Gestión Foresta	I de Ence.	

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 17 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



considerar.							
SAC#	2018	-04					
Título abreviado	Verifi	cación de incumplimiento de requisitos legales					
Tipo		☐ Mayor	Menor				
Alcance de la SAC	Empresa forestal, resp. Entidad grupal						
	☐ Mi	iembro del grupo					
Referencia Normativa		☐ Estándar Interino de GFA ☐ Estándar Nacional FSC ☐ FSC-STD-30-005, V.1.0 ☐ Otros:					
Requisito de Estándar		 Los responsables de la gestión/propietarios de la los demuestran que ésta cumple con la legislación vige 		tión Forestal			
No-conformidad identi- ficada / Explicación	En la zona norte no se ha documentado la sistemática que asegure un adecuado control en la entrega de montes del departamento de patrimonio al de aprovechamientos cuando algunas partes del monte no cuentan con todas las autorizaciones necesarias (autorizaciones de cultura por presencia de yacimientos arqueológicos, autorizaciones de la administración de Dominio Público Hidráulico o de carreteras), lo que se conoce como disponibilización parcial. Este sistema implica el riesgo de que se produzcan aprovechamientos o afección en dichas áreas sin que se cuente con autorización. Evidencias • En el monte Coto Landin (UGF Pontevedra) tras el proceso de acta de en-						
	•	trega de patrimonio a aprovechamientos en una o produjo la corta de una zona que estaba pendien cultura. En el monte Baiñas (UGF LA Coruña) se realiza o trega de patrimonio a aprovechamientos estando la autorización de afección a Dominio Público Hic documento de entrega, la fecha de autorización p sin contemplar la posibilidad de recibir autorización que incluya condicionado que afecte al aprovecha	te de la autoriza el proceso de a pendiente la re dráulico indicándo or silencio adm ón administrativa	cta de en- cepción de dose, en el inistrativo y			
	Esta SAC se considera menor debido a que el aprovechamiento no ha afectado al patrimonio cultural objeto de autorización (el aprovechamiento estaba en el área de influencia), se ha abierto una SCRA en la que se han definido acciones específicas y el incumplimiento normativo sólo ha sido detectado en uno de los montes auditados.						
Plazo		Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 16.05.201 última auditoría)	9 (12 meses de	spués de la			
		Antes de conceder el certificado					
		XX.XX.20XX					
Análisis	s v acc	iones correctivas (a cumplir por el titular del cert	ificado)				
Análisis de causas	En el	acta de entrega del monte de patrimonio a aprovech		detallan las			
Acciones de corrección	Comp	nibilizaciones parciales del monte. Deletar las actas de los montes Coto Landín y Baiñas	con el detalle d	le las dispo-			
Acciones de prevención	Revis	cación parcial del monte. car las actas de entrega de futuros montes a cortar y	completarlas c	on el detalle			
Evaluación a im		s disponibilizaciones parciales si procede.	A Cortification				
Estado Evaluación e in		entación de las acciones correctivas (mediante GF					
LStauo	⊠ SA	AC cumplido: el análisis de causas y aplicación de ac	ciones son sufic	cientes.			
	☐ S/ tes.	AC no cumplido: el análisis de causas y aplicación d	e acciones no s	son suficien-			
Justificación de la eva- luación y pruebas a considerar.	Actas Actas	visa la siguiente documentación: completas de disponibilización parcial de los montes completas con detalle de disponibilizaciones parcia plan de cortas.					

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 18 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



SAC#	2018-05				
Título abreviado	Contacto con stakeholders (representantes sindicales)				
Tipo	☐ Mayor ☐ Menor				
Alcance de la SAC	☐ Empresa forestal, resp. Entidad grupal				
	☐ Miembro del grupo				
Referencia Normativa	☐ Estándar Interino de GFA ☐ Estándar Nacional FSC ☐ FSC-STD-30-005, V.1.0 ☐ Otros: 4.3.2				
Requisito de Estándar	Los trabajadores están informados sobre los cambios en la gestión forestal y empre- sarial de la Unidad de Gestión Forestal que puedan tener repercusión sobre sus condiciones laborales				
No-conformidad identi- ficada / Explicación	En el marco de la auditoría se verifica que ENCE ha establecido como punto de encuentro para transmitir y gestionar la información en materia laboral reuniones cuatrimestrales entre los representantes de los trabajadores y, por parte de la empresa, el Consejero Delegado y la Directora General de Capital Humano. No obstante, no hay definida una sistemática para gestionar dichas reuniones y la forma en la que se dará respuesta (positiva o negativa) a las diferentes cuestiones planteadas en consenso con el grupo de interés.				
	 No es un requisito legal que se produzcan estas reuniones, realizándose a iniciativa de la empresa, al objeto de conocer las inquietudes de los representantes de los trabajadores y mejorar el clima laboral. En relación de la ausencia de sistemática documentada, la empresa ha presentado evidencias de que muchos de los temas que surgen en las reuniones se tratan internamente y se les da respuesta a los representantes sindicales, pero no existe un procedimiento o sistemática que incluya plazos de respuesta, protocolo de actuación, etc. que permita asegurar que todas y cada una de las cuestiones planteadas son consideradas por la empresa y se informa convenientemente a los representantes sindicales de las deci- 				
Plazo	siones que se toman al respecto. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 16.05.2019 (12 meses después de la última auditoría)				
	Antes de conceder el certificado				
	□ XX.XX.20XX				
Análisi	s y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado)				
Análisis de causas	No se realizan actas de las reuniones celebradas entre la Dirección y la representa-				
	ción laboral de los trabajadores (en adelante RLT) donde se identifiquen las cuestio-				
Acciones de corrección	nes planteadas y la respuesta emitida por la empresa. En las reuniones mensuales y trimestrales realizadas entre la empresa y la RLT, el				
Acciones de corrección	responsable de Capital Humano realizará un cuadro de seguimiento de las cuestiones planteadas por la RLT. Al final de cada reunión, se remitirá el cuadro de seguimiento con la respuesta dada por la empresa o la fecha en la que la empresa se compromete a dar una respuesta positiva o negativa a la RLT.				
Acciones de prevención	Establecer la sistemática gestión de las reuniones entre la RLT y la empresa (tipo de reuniones, periodicidad responsables y gestión del seguimiento).				
Evaluación e im	nplementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification)				
Estado					
	SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes.				
Justificación de la eva- luación y pruebas a considerar.					
	Se mantiene entrevista con los representantes de los trabajadores. Se revisa con los mismos que el cuadro al que hace referencia la acción de corrección se está reali-				

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 19 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



No aplica, no hay SACs Mayores identificadas A2.2 SACs Menores SAC # 2019-01								
No aplica, no hay SACs identificadas. A.2.1 SACs Mayores No aplica, no hay SACs Mayores identificadas			zand	o y se está comunicando con o	excepción de Huelva.			
No aplica, no hay SACs identificadas. A.2.1 SACs Mayores No aplica, no hay SACs Mayores identificadas	12	SACs identifica	dae d	uranto la ovaluación				
Acciones de Causas y aplicación de la valuación de la sacciones de Causas y aplicación de la causas y aplicación de la valuación y pruebas a zonsidera. No aplica, no hay observaciones No aplica, no hay observaciones.	4.2							
SAC s Menores			ay SA	Cs identificadas.				
SAC s Menores	4.2.1	SACs Mayores						
2019-01 Implementación de sistemática Implementación de cualquier sistema de control y monitoreo Implementación de sistemática Implementación de sistemática Implementación Implementación		•	av S A	Cs Mayoros identificadas				
Implementación de sistemática Indicador S.2.6 S.C.S.T.D.30-005, V.1.0 Indicador S.2.6 S.C.S.T.D.30-005, V.1.0 Otros: Requisito de Estándar Registros demostrando la aplicación de cualquier sistema de control y monitoreo interno. Dichos registros incluirán registros de las inspecciones internas, los incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimientos detectados en la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se considera una verta de la destrucción de la representación leg		M No aplica, no n	ay SA	ics mayores identificadas				
Implementación de sistemática Implementación de la SAC Impresa forestal, resp. Entidad grupal Implementación de GFA Estándar Interino de GFA Estándar Nacional FSC Indicador 5.2.6 Indicado	4.2.2	SACs Menores						
Implementación de sistemática Implementación de la SAC Impresa forestal, resp. Entidad grupal Implementación de GFA Estándar Interino de GFA Estándar Nacional FSC Indicador 5.2.6 Indicado	SAC #	<u> </u>	2019)-O1				
Macance de la SAC								
Miembro del grupo Estándar Interino de GFA Estándar Nacional FSC Estándar Nacional FSC FSC-STD-30-005, V.1.0 Otros: Registros demostrando la aplicación de cualquier sistema de control y monitoreo interno. Dichos registros incluirán registros de las inspecciones internas, los incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimiento; Durante el desarrollo de la auditoría se ha podido verificar que ENCE ha definido una sistemática para gestionar las comunicaciones entre la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementa-da en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por los iguiente: • Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. • El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Plazo Materia la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no price SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no price SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. No aplica, no hay observaciones.	Tipo					Menor		
Miembro del grupo		ce de la SAC	⊠E					
Referencia Normativa				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Referencia Normativa								
Requisito de Estándar Registros demostrando la aplicación de cualquier sistema de control y monitoreo interno. Dichos registros incluirán registros de las inspecciones internas, los incumplimientos detectados en las inspecciones internas, los incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimiento; Durante el desarrollo de la auditoría se ha podido verificar que ENCE ha definido una sistemática para gestionar las comunicaciones entre la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: • Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. • El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Plazo Matiliais a próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. No aplica, no hay observaciones.			_ = -					
Registros demostrando la aplicación de cualquier sistema de control y monitoreo interno. Dichos registros incluirán registros de las inspecciones internas, los incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimientos: Durante el desarrollo de la auditoría se ha podido verificar que ENCE ha definido una sistemática para gestionar las comunicaciones entre la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: • Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. • El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Plazo Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la ditima auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.	Refere	encia Normativa	_			Indicador	5.2.6	
interno. Dichos registros incluirán registros de las inspecciones internas, los incumplimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimiento; No-conformidad identificada / Explicación Durante el desarrollo de la auditoría se ha podido verificar que ENCE ha definido una sistemática para gestionar las comunicaciones entre la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: • Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. • El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Plazo Análisis y acciones de próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la ditima auditoría) Análisis de causas Análisis de causas Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. No aplica, no hay observaciones.				tros:				
plimientos detectados en las inspecciones, las medidas adoptadas para corregir tal incumplimiento; No-conformidad identificada / Explicación Durante el desarrollo de la auditoría se ha podido verificar que ENCE ha definido una sistemática para gestionar las comunicaciones entre la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: • Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. • El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la ditima auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC observaciones No aplica, no hay observaciones.	Requi	sito de Estándar						
Incumplimiento; Durante el desarrollo de la auditoría se ha podido verificar que ENCE ha definido una sistemática para gestionar las comunicaciones entre la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Análisis y acciones de conceder el certificado Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evauación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
Durante el desarrollo de la auditoría se ha podido verificar que ENCE ha definido una sistemática para gestionar las comunicaciones entre la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: • Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. • El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Plazo Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX					ecciones, las medidas a	adoptadas para	a corregir tal	
sistemática para gestionar las comunicaciones entre la representación legal de los trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Hata la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Acciones de corrección Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. No aplica, no hay observaciones.	No-co	nformidad identi-			a sa ha nodido varificar	que ENCE ha	definido una	
trabajadores, capital humano y los distintos responsables de departamento. No obstante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: • Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. • El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Nustificación de la evauación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
tante se ha podido verificar que dicha sistemática no ha sido totalmente implementada en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se considera una No Conformidad una transporte una definir y poner desugientes una definir		, <u> </u>						
distintas partes. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: • Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. • El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Plazo Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Acciones de prevención SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. No aplica, no hay observaciones.			tante	se ha podido verificar que dic	cha sistemática no ha si	do totalmente	implementa-	
Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.			da en algunos casos puntuales ni dicho procedimiento ha sido consensuado entre las					
Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.			distintas partes.					
Se ha realizado un notable esfuerzo desde Capital Humano para definir y poner en marcha dicha sistemática. El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.			Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente:					
poner en marcha dicha sistemática. El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evauación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
El carácter proactivo y colaborador de la representación legal de los trabajadores. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
jadores. Jadores. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 24.05.2020 (12 meses después de la última auditoría) Antes de conceder el certificado XX.XX.20XX			,	•		entación legal	de los traba-	
ditima auditoría) ☐ Antes de conceder el certificado ☐ XX.XX.20XX Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado ☐ SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. ☐ SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones ☐ No aplica, no hay observaciones.				jadores.				
Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.	Plazo		\boxtimes	•	más tardar: 24.05.2020	0 (12 meses de	espués de la	
Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evauación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.				·				
Análisis y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) Estado SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evauación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.				Antes de conceder el certific	ado			
Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evauación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.				XX.XX.20XX				
Análisis de causas Acciones de corrección Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evauación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.		Análisi	5 V 2C	iones correctivas (a cumpli	r nor al titular dal carti	ficado)		
Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.	Anális		s y acc	ololies collectivas (a cumpili	por er illular del certi	iicauoj		
Acciones de prevención Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification) SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la evaluación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones		Evaluación e in	pleme	entación de las acciones cor	rectivas (mediante GF	A Certification	n)	
SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes. Justificación de la eva- uación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.	Estad	0	□s	AC cumplido: el análisis de ca	usas y aplicación de aco	ciones son sufi	cientes.	
Justificación de la eva- uación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
Justificación de la eva- uación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.				AC no cumplido: el analisis de	e causas y aplicación de	e acciones no	son suticien-	
uación y pruebas a considerar. 4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.	luot!¢	ionnión de la sus	ies.					
4.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
1.2.3 Observaciones No aplica, no hay observaciones.								
☐ No aplica, no hay observaciones.	301131	wv. 411	I					
☐ No aplica, no hay observaciones.								
☐ No aplica, no hay observaciones.	4.2.3	Observaciones						
	<u> </u>							
Observaciones Descripción		ino apiica, n	υ nay	observaciones.				
		Observaciones	\Box	Descripción				

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e

Page 20 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



Observaciones	Descripción
Observación 2019-01	Se ha modificado la instrucción SIGF-PRO-031" Gestión de Montes de Alto Valor de Conservación, áreas de protección y/o corredores ecológicos" para realizar el seguimiento extraordinario de los MAVC afectados por incendios. No obstante, a fecha de auditoria no se ha comenzado a realizar este seguimiento. En la próxima auditoría se deberá comprobar que se ejecuta el seguimiento conforme a la nueva instrucción.
Observación 2019-02	No se ha podido verificar la eficacia de las medidas preventivas y correctivas de las no conformidades derivadas de la auditoría interna del grupo, al haberse llevado a cabo ésta tan sólo una semana antes de la auditoría realizada por la certificadora. En la próxima auditoría se deberá analizar esta cuestión.
Observación 2019-03	Se recomienda potenciar la integración de los departamentos de aprovechamiento, patrimonio y sostenibilidad en el proyecto de inspecciones y gestión de información a través de tablets para tener la información en tiempo real y minimizar la posibilidad de errores y aumentar la eficacia de la gestión.
Observación 2019-04	El nivel de detalle definido en el procedimiento SIGF-INS-033: Diversidad estructural y biovidersidad, con el que se da cumplimiento al indicador 10.3.1, tiene un margen de mejora a valorar por la organización.
Observación 2019-05	Analizado el mosaico clonal del cantón 3 monte El Corchillo se verifica que las salidas de plantas del vivero a campo no coinciden en algunos casos puntuales con la densidad en el campo.
Observación 2019-06	Verificado la desviación de existencias en el monte el Corchillo se comprueba que existe un borrador de análisis de dichas desviaciones en cumplimiento de la SIGF-INS-151 el cual no ha sido aprobado por el máximo responsable.

5 Resumen y próximos pasos (Pre-evaluación)

No aplica para auditorías de seguimiento.

Decisión de la Certificación 6

6.1 Resumen de la auditoría

En el marco de la auditoría se detectaron 1 SAC menor y se realizaron 6 observaciones. Las conclusiones fueron comunicadas a la EG en la reunión de cierre.

6.2 Recomendaciones de certificación por el (los) auditor (es)

El sistema de manejo del dueño del certificado, si se aplica como se ha descrito, es capaz de asegurar

•	itodos los requerimientos de los estandares aplicables se cumplen para todas las aereas forestales iertas por el alcance de esta evaluación:
\boxtimes	Un certificado puede ser emitido/ re-emitido/ mantenido bajo la condición de que la "Solicitud de Acción Correctiva" mencionada anteriormente sea totalmente completada en el tiempo indicado.
	Un certificado puede ser sólo emitido cuando todas las SAC Mayores mencionadas anteriormente estén cerradas con la implementación de acciones correctivas.
	El sistema de Manejo Forestal de la empresa evaluada no cumple con las previsiones de los estánda- res de FSC y aquellos de GFA Certification GmbH. Debido al número de no conformidades mayores identificadas los auditores recomiendan la suspensión inmediata del certificado tras la finalización del

La próxima auditoría es preliminarmente planeada para el Verano 2020.

7 Anexos

reporte.

Lista de los miembros de grupo Mapa digital de la UMF Procedimiento de resolución de conflictos de GFA

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 21 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



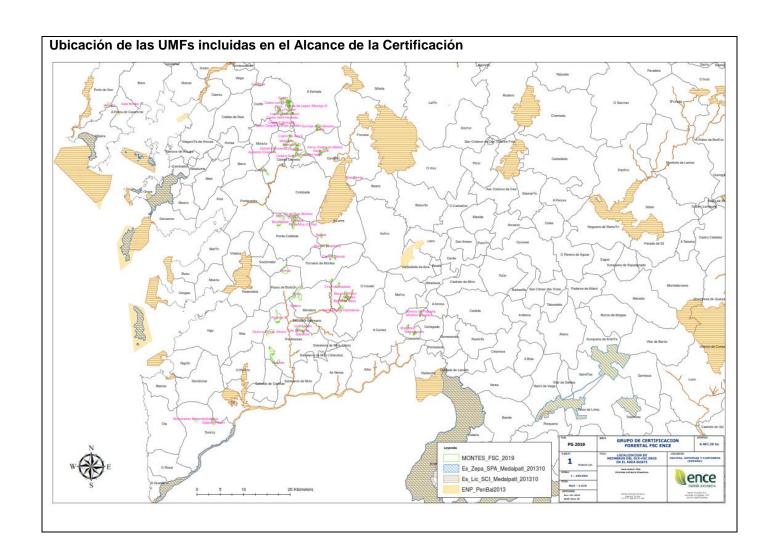
Lista de miembros de grupo / Unidades de Manejo Forestal

(SE ADJUNTA ARCHIVO)

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 22 / 28

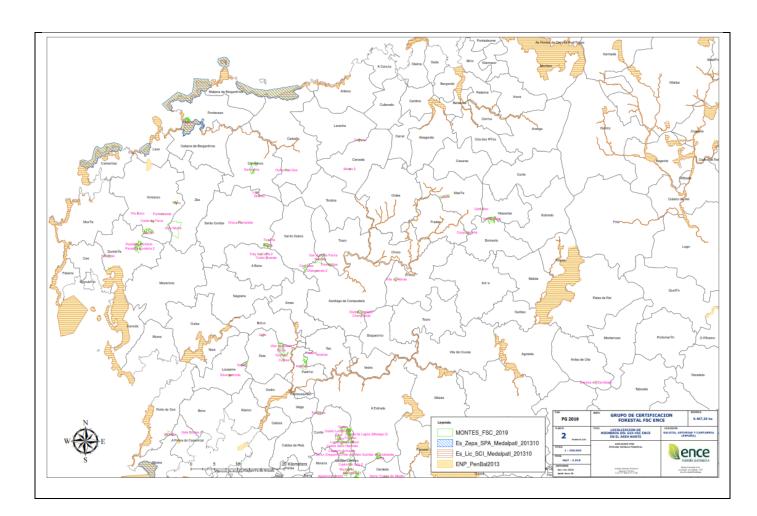
Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR





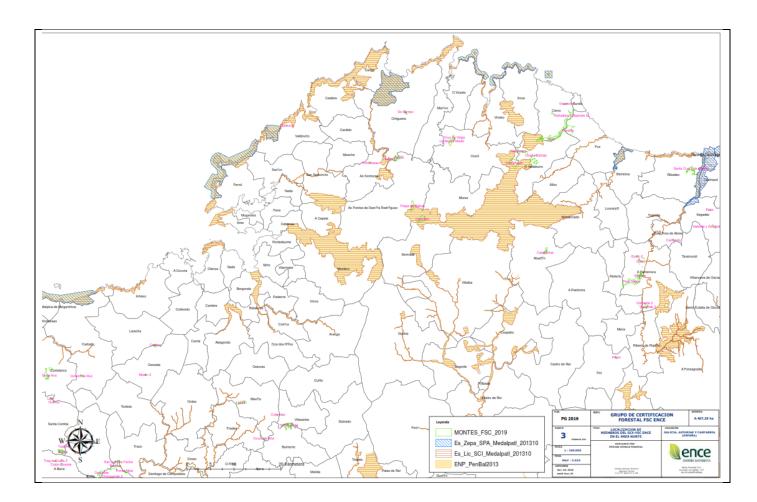
PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 23 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR





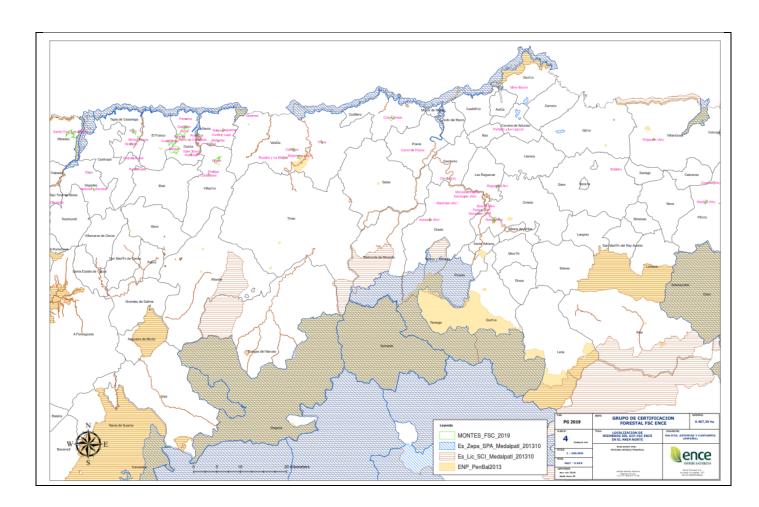
PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 24 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR





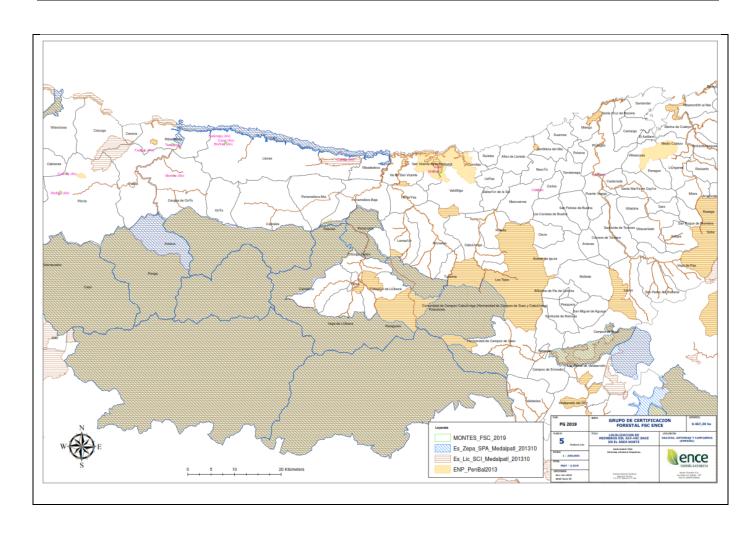
PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 25 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR





PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 26 / 28 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



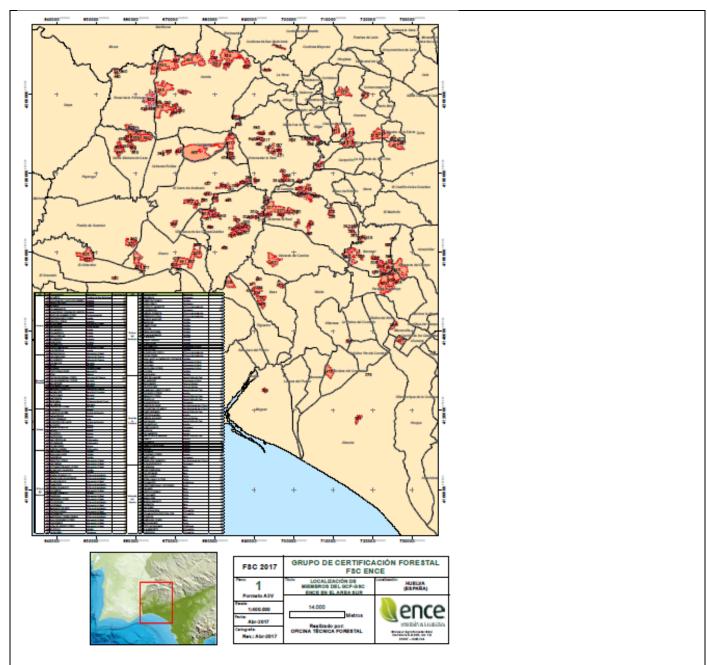


Page 27 / 28 Updated: 12.10.2016; GK

Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría





Un mapa de UMFs incluidos en el alcance del certificado está públicamente disponible en la página web del titular del certificado (véase Capítulo "Información de la empresa forestal")

Procedimiento de GFA para solución de conflictos

Con el fin de incrementar la responsabilidad pública de las terceras partes del proceso de certificación y de los titulares de certificados, se tiene acceso al procedimiento de solución de conflictos de GFA (DRP por sus siglas en inglés).

Todos los problemas relacionados con la decisión de la certificación de GFA pueden dirigirse a la sede de GFA. Los problemas no dirigidos a la sede de GFA, al personal o afiliados de GFA, no son aceptados. Disputas, reclamaciones y apelaciones anónimas serán rechazados. Otros envíos masivos de comunicación por correo postal y envío masivo de correos electrónicos a GFA para abordar las cuestiones iguales o similares serán rechazados.

El DRP proporciona procedimientos que permiten a la parte agraviada la oportunidad de presentar su caso al personal de la GFA. GFA ofrece una primera respuesta, incluyendo un resumen de GFA con la acción propuesta para PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 28 / 28

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



el seguimiento de la queja o apelación, dentro de las dos (2) semanas después de recibir una queja o apelación. GFA mantiene al demandante(s) informado sobre los avances en la evaluación de la queja / apelación, y ha investigado las acusaciones y especifica todas las acciones propuestas en respuesta a la queja o apelación dentro de los tres (3) meses de haber recibido la queja o apelación, ampliable a doce (12) meses. La plena aplicación de las acciones y la confirmación de la aplicación (por ejemplo, la corrección y el cierre de los incumplimientos que pueden haber sido identificados como resultado de la queja o apelación) serán completadas en cumplimiento de los requisitos y estándares del FSC.

Tenga en cuenta que los conflictos, quejas y apelaciones sólo pueden ser considerados válidos si están relacionadas con las cuestiones bajo la autoridad de la GFA y en relación con los estándares del Forest Stewardship Council.